

## ■ El espectro le costaría 27 veces menos que a Telcel y 32 menos que a Telefónica: Amedi Cofetel puede impedir el “atracó” de Televisa-Nextel si suspende licitación 21

■ Molinar se ha dedicado a “proteger intereses personales a costa del patrimonio de la nación”

■ **MIRIAM POSADA GARCÍA**

**Piden investigar al secretario**

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) tiene la posibilidad de impedir el “atracó” que cometerá el grupo Televisa-Nextel si declara desierta la licitación 21, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones, advirtió la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

Por separado, la presidenta de la consultoría Alterna, especializada en telecomunicaciones, Lilitiana Ruiz, dijo que el regulador debe suspender la licitación de espectro, rediseñarla y volver a lanzarla al mercado sin limitar la acumulación de espectro para que no haya ninguna empresa beneficiada con pagos mínimos, exención de derechos y ventajas de entrada al mercado, como ocurre con Televisa-Nextel.

Fuentes allegadas al proceso señalaron que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, debe responder por las “tropelías” que ha cometido desde que encabeza la dependencia, con las que ha afectado de forma notable al sector de las telecomunicaciones y que van desde avalar las bases de licitación de frecuencias hasta el nombramiento de su ex coordinador de asesores, Mony de Swaan, como miembro de la Cofetel.

Destacaron que los legisladores ante los que ayer compareció Molinar no deben escatimar en investigar el desempeño del funcionario, a quien acusaron de que junto con sus allegados “se ha dedicado a proteger intereses personales, de amigos y operadores a costa del patrimonio de la nación”.

Señalaron además que ha incurrido en desacato al no suspender la licitación 21 de espectro en la banda de 1.7 gigahercios, a pesar de que hay medidas cautelares dictadas por un juez, conforme a las cuales no se debe adjudicar el espectro por el que concursan Televisa-Nextel.

Por lo pronto se espera que la Cofetel no emita el fallo de la licitación 21 antes del 18 de agosto, con lo que llevaría la decisión hasta el límite legal debido a la polémica que ha desatado la oferta de 180 millones 300 mil pesos de Televisa-Nextel por un bloque de 30 megahercios (Mhz) de cobertura nacional, en contraste con los 210 Mhz a los que aspira Telcel, por los que pagará 3 mil 793 millones 800 mil pesos, y los 60 Mhz de Telefónica, por los que erogará mil 273 millones 880 mil pesos.

La Amedi señaló que por cada Mhz Televisa-Nextel pagará alrededor de 667 mil pesos, mien-

tras Telcel invertirá 18 millones por Mhz, y Telefónica, 21 millones 300 mil pesos, lo que significa que “a Televisa el espectro le costaría 27 veces menos que a Telcel, y 32 veces menos que a Telefónica. Una ganga para Televisa y un quebranto para el país”.

En este ambiente, la presidenta de Alterna, Lilitiana Ruiz, consideró que el gobierno mexicano debe detener la licitación, rediseñarla sin límites de acumulación de espectro y con reglas claras que no beneficien a ninguno de los participantes. Señaló que la Cofetel no logró atraer nuevos inversionistas al sector nacional de las telecomunicaciones, pues Nextel ya estaba en el mercado, y aseguró que el fracaso se debió a que cerró la entrada al fijar límites de acumulación.

Destacó que el gobierno mexicano tiene que considerar que el país está abajo de 89 por ciento de penetración en tecnologías móviles que tiene el resto de la región y que al no tener buenos resultados en la licitación los más afectados serán los consumidores, ya que si se encarece el espectro, como está ocurriendo, los operadores no podrán bajar tarifas. Además, aseguró, por lo general los ciudadanos tampoco ven reflejada la recaudación en mejoras de infraestructura, servicios o beneficio social.

